

La Formación del Docente Tutor Desde la Perspectiva de los Proyectos Socio Integradores

Yelys Zacarías
Universidad Latinoamericana y del Caribe
yelyszrojas@gmail.com

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 14, Nº 1 y 2
Junio - Diciembre 2014
pp 67-74

Recibido: Sept. 2014
Aprobado: Oct. 2014

Resumen

Este artículo es el resultado de la experiencia de la autora como profesora Tutora de Proyecto en el Programa Nacional de Formación de Administración (PNFA) en la Universidad Politécnica Territorial "José Antonio Anzoátegui" (UPTJAA), teniendo como objetivo evidenciar la necesidad de diseñar un plan de formación docente sobre la elaboración del proyecto socio integrador del PNFA de la (UPTJAA), el cual contribuya a la formación del tutor en su práctica pedagógica. La metodología abordada se enmarcó en un estudio descriptivo, apoyado en una investigación de campo, lo que permitió efectuar el análisis e interpretación de la realidad que acontecía. En ese sentido, se emplearon las técnicas de la observación directa, y como instrumento un (1) cuestionario contentivo de diez (10) ítems, los cuales fueron aplicados a los quince (15) docentes que fueron objeto del estudio. Igualmente se aplicó la técnica de análisis documental, con la finalidad de revisar, analizar y recolectar información proveniente de los distintos autores, para desarrollar el tema abordado. Dentro de las conclusiones más relevantes, se detectó que los docentes tutores de proyecto no tienen los conocimientos básicos sobre metodología de investigación, desconocen las líneas de investigación y temas generadores para trabajar con esta unidad curricular. En vista de tal situación se recomienda la propuesta de un plan de formación para los docentes tutores de la unidad curricular proyecto del PNF Administración; a fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el docente adquiera las herramientas metodológicas necesarias para asesorar a los estudiantes durante toda la elaboración del proyecto.

Palabras clave:
Formación, Docente,
Tutor, Proyectos socio
integradores.

The Training of Professors to be Tutors from the Perspectives of Socio-conciliatory Projects

Abstract

This article is based on the author's experience as a tutor of projects for El Programa Nacional de Formación de Administración (PNFA) of La Universidad Politécnica Territorial "José Antonio Anzoátegui (UPTJAA). The overall objective is to demonstrate the need in designing a plan for guiding the teachers on how to make a social and conciliatory project for El PNFA of La UPTJAA in order to contribute to the tutors' education regarding their pedagogical competence. The methodology implemented was framed in a descriptive study and supported by a field research that permitted to make the analysis and interpretation of the reality in the subject. In that sense, there were applied the techniques of the direct observation and was executed one survey of ten questions that were answered by the target population of fifteen teachers. In the same way, it was effected the technique of the documentary analysis in order to examine, analyze, and gather information by different authors for developing the issue in question. As conclusion, it was important to highlight that the tutors of a project do not have the elemental knowledge about the methodology of investigation; they ignore the pattern of investigation and the curricular subjects. Considering the result, it is recommended a proposal based on a plan of education for the tutors of the curricular subject from El PNF in Administration in order to improve the process of teaching and learning and teachers could learn the methodological instruments required to advice students during the development of their project.

Key words:
Education, Teacher,
Tutor, Social and
Conciliatory project.

La Formación des Professeurs Tuteurs Selon le Point de Vu des Projets Socio-conciliateurs

Résumé

Cet article est basé en les expériences de l'écrivain comme une tutrice des projets pour El Programa Nacional de Formación de Administración (NFA) de La Universidad Politécnica Territorial «José Antonio Anzoátegui (UPTJAA)». L'objectif général est faire une démonstration sur la nécessité de désigner un plan pour guider les professeurs sur comment faire un projet social et conciliant pour El PNFA de La UPTJAA afin de contribuer à l'éducation des tuteurs à propos de leur pédagogique compétence. La méthodologie appliquée a été cadrée dans un étude descriptif et soutenu par une investigation dans le domaine. En plus, on est appliquées les techniques de l'observation direct et on est appliquée une enquête de dix questions pour que la population objectif de quinze professeurs répondent. De la même manière, on s'est mis la technique de l'analyse documentaire pour examiner, analyser et ramasser information par différents écrivains afin de développer l'affaire concernée. Comme conclusion, c'est important souligner que les tuteurs n'ont pas la connaissance fondamentale sur la méthodologie d'investigation; on s'est ignoré la modèle d'investigation et les sujets qui font partie du cursus. Compte tenu du résultat, on se recommande de faire une proposition basée en un plan d'éducation pour les tuteurs de les sujets qui font partie du cursus d'EL PNF en Administration afin d'améliorer la procédure de l'enseignement et de l'apprentissage pour que les professeurs peuvent apprendre sur les instruments méthodologiques demandés pour guider les étudiants pendant la séance de tutorat.

Mot clefes:
Éducation,
Professeur,
Tuteur,
Projet social
et conciliant.

Introducción

El Programa Nacional de Formación de Administración (PNFA) promueve un tipo de educación universitaria con pertinencia social, mediante la formación de profesionales comprometidos a mejorar a las comunidades en el área administrativa. Formando un potencial humano que a partir de sus conocimientos, aptitudes y valores, sean capaces de contribuir conscientemente al desarrollo endógeno, sustentable de las diferentes regiones del país y, en consecuencia, al desarrollo económico, social y cultural que promueve la Revolución Bolivariana en el contexto de la construcción del Socialismo del siglo XXI.

Desde ese escenario, el profesional a formarse en los Programas Nacionales de Formación Administración (PNFA), necesita de docentes capacitados, actualizados, que sean multiplicadores y acompañantes del saber, con preparación idónea y perfil académico, para desarrollar eficientemente el proceso formativo y traducir ese trabajo, en un producto tangible, reflejado mediante un proyecto Socio integrador en la especialidad de Administración.

Con esa mirada, el tema central de este artículo es diseñar un plan de formación docente sobre la elaboración del Proyecto Socio integrador del PNF Administración de la Universidad Politécnica Territorial “José

Antonio Anzoátegui” del estado Anzoátegui, Venezuela; con la finalidad de formar a un profesor tutor, investigador, con pertinencia social, que enseñe a sus estudiantes como hacer el proyecto, y acompañarlo en todas las fases que contempla cada trayecto.

En lo esencial, este artículo surgió de un Análisis Crítico realizado en el (2012) por parte de esta autora, ante la necesidad de formar a los docentes tutores en cuanto a las herramientas metodológicas y de investigación, para contribuir con su práctica pedagógica en el (PNFA) en la unidad curricular proyecto en la UPT “José Antonio Anzoátegui”.

Abordaje Situacional

Este artículo nace de la experiencia por parte de la autora como profesora Tutora de Proyecto por más de (11) años en el Programa Nacional de Formación en Administración, en la Universidad Politécnica Territorial “José Antonio Anzoátegui” (UPTJAA) y su preocupación por la falta de formación del docente como tutor de proyecto desde el seno de la casa de estudios.

A partir de esa inquietud, resulta importante destacar que la práctica educativa en Proyecto, está orientada a conformar, consolidar comunidades de

conocimientos y aprendizaje, para la transformación y apropiación social del conocimiento, en beneficio de la nación y de las comunidades, fortaleciendo el desarrollo del II Plan de la Patria en Venezuela. El cual coadyuva en la conformación de las comunidades de aprendizaje conformadas por profesores, estudiantes, comunidades, desarrollando cultura de trabajo colectivo basado en la cooperación solidaria y la complementariedad.

En atención a los antes mencionado, es importante precisar que actualmente en la Universidad Politécnica Territorial “José Antonio Anzoátegui” (UPTJAA), específicamente en la Unidad Curricular Proyecto se pretendía que ya se había consolidado su contenido programático. Sin embargo, durante la trayectoria emprendida como docente en la práctica educativa de esta área, he evidenciado algunas ineficiencias, las cuales fundamenté mediante un Análisis Crítico en el (2012), el cual fue presentado a las autoridades de la universidad objeto de estudio. En ese sentido, se evidenció como causales a este hecho, las siguientes determinantes:

- A los docentes no se les preparó para asumir el cambio para dictar los Programas Nacionales de Formación.
- Los diversos cambios que se han presentado en el contenido programático de la Unidad Curricular Proyecto de acuerdo a las directrices del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, han generado resistencia al cambio en algunos docentes.
- Improvisación de algunos docentes a la hora de asesorar el proyecto socio integrador, al no regirse por la normativa legal vigente, los criterios de elaboración y presentación del proyecto final.
- Los docentes no se preocupan por conocer los temas generadores de la Unidad Curricular Proyecto, las líneas de investigación y la vinculación con el Plan de la Patria.
- Falta de orientación por parte de algunos docentes a la hora de explicar a los estudiantes, el contenido de la unidad curricular del proyecto.
- Algunos docentes desconocen sobre metodología de investigación, lo que conduce

aplicar técnicas de recolección de datos erradas, donde se refleja una contraposición a la transformación del ser social. En consecuencia a los estudiantes les transfieren sus tendencias equivocadas.

Puesta en evidencia las causales antes mencionadas, surge la necesidad de diseñar un plan de formación docente sobre la elaboración del proyecto socio integral en el Programa Nacional de Formación en Administración, de la Universidad Politécnica Territorial “José Antonio Anzoátegui” (UPTJAA); a manera de contribuir con la transformación universitaria que actualmente se está gestando en Venezuela, a fin de proporcionarle los cimientos necesarios para elaborar los proyectos. De tal forma que los grupos de proyectistas, cuenten con el acompañamiento ideal de sus profesores durante la investigación, para que reciban las orientaciones pertinentes, en función de las líneas de investigación, temas generadores por trayecto, vinculación con las unidades curriculares de la especialidad y la estructura final del proyecto.

Fundamentación Teórica

Programas Nacionales de Formación (PNF)

Los Programas Nacionales de Formación (PNF), se crearon mediante Resolución 2.963 de fecha 13 de mayo de 2008, publicada en Gaceta Oficial 38.930 del 14 de mayo de 2008. Donde el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2008) de Venezuela, lo establece como un método de educación, creado con el fin de proponer pautas, enfoques y modalidades en pensum de estudios de las carreras universitarias destinadas a la Misión Alma Mater.

Entendida esta última como un programa gubernamental venezolano, orientado a la educación que contempla la creación de universidades Territoriales, así como la transformación de los IUT (Institutos Universitarios de Tecnología) y CU (Colegios Universitarios) en universidades experimentales politécnicas.

Estos programas de formación, surgen para plantear principalmente la solución de problemas e interacción con el entorno de colaboración comunitaria.

ria, así como el desarrollo integral y tecnológico del país. Tienen como visión y misión, la transformación científico-humanística, que conciba a la educación como una formación integral y liberadora, en la cual la formación técnico-científica debe estar acompañada con una sólida formación humanista, cultural, ambiental, crítica, creadora, innovadora y sociopolítica; enmarcado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar que es el plan económico, político y social de la nación.

Para cumplir con el objetivo de los PNF es necesario replantearse, el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje haciéndola más humanista, así como la función de la Universidad, tanto en la formación integral liberadora (educación), la creación intelectual (investigación) y la vinculación social (extensión).

Formación del Docente Tutor del Programa Nacional de Formación (PNF)

La formación docente y en especial en aquellos que hacen su práctica educativa en la elaboración de los proyectos socio integradores de los PNF, deben profundizar la idea de que el discurso y la teoría sobre formación docente, deben tener correspondencia con nuestra práctica educativa en un proceso dialéctico de permanente construcción y reconstrucción, donde asumimos que para que dicha práctica, inmersa en un contexto social determinado, alcance su nivel más alto y se vuelva dinámico y fructífero debe incluir, como componente necesario e indispensable, el proceso de investigación, tal como lo plantean Ruíz y Rojas Soriano (2001).

Esta unión indisoluble de la docencia y la investigación está respaldada por Freire (1974), quien asegura que “Educación e investigación temática, en la concepción problematizadora de la educación, se tornan momentos de un mismo proceso” (pp.131-132). Por lo tanto, la investigación se concibe aunada a la práctica educativa, agregándole a esta un valioso instrumento de reflexión y acción que le permitirá al docente-investigador mejorar su intervención educativa.

Este tipo de práctica educativa permitirá como plantean Ruiz y Rojas Soriano (op. cit.), “formar

individuos críticos de su realidad histórica e interesados en la construcción del conocimiento a través de su participación en procesos concretos de investigación” (p.118). Así, un primer elemento que caracteriza el objeto de estudio en esta investigación, será su papel preponderante al recrear y transformar el quehacer docente, para lograr una formación en función del contexto social, enmarcados en los proyectos socio integradores de los PNF de Administración.

Desde ese panorama, Bigott, en su libro *Investigación Alternativa y Educación Popular en América Latina* (1992), presenta la versión más apropiada a la idea que sostiene el proceso de investigación en educación emanada de los PNF. En este sentido, el docente venezolano concibe la investigación como “un proceso de producción de conocimientos que se socializa y produce rupturas en el monopolio del saber” (p.106).

Esto responde a que la formación del docente debe nacer de la investigación, lo que genere un conocimiento, un saber que descomponga esos matices monopolizadores del saber y los transforme en el verdadero camino de la investigación.

La Práctica Tutorial como Elemento de la Función Docente en los Programas Nacionales de Formación (PNF)

De acuerdo a la revisión documental efectuada por parte de la autora sobre los Programas Nacionales de Formación (PNF) desde el seno de la Misión Alma Mater (2009) en Venezuela, la gestión de la unidad curricular proyecto, está concebida para la integración de los ejes epistemológicos, ético político, trabajo productivo, socio ambiental y estético lúdico, por lo cual tiene asignado (570) horas con (19) unidades crédito. En estas horas asistidas (HTE) se desarrollan las unidades curriculares de apoyo a la gestión del proyectos o de formación de otros conocimientos técnicos o científicos, los cuales ya tienen definidos los contenidos en los programas sinópticos y están ubicados en proyecto atendiendo a la modalidad organizativa en cada plan de estudios; constituyendo 19 unidades crédito para la unidad curricular proyecto.

Estos saberes integrados a proyectos estarán relacionados con los temas generadores y los grados correspondientes. Esto quiere decir, que en cada trayecto existe un tema generador, en el cual un equipo de estudiantes deberá hacer un proyecto socio integrador, con la finalidad de lograr un grado académico. Lo que implica que para Trayecto I se le otorga el título de Asistente, Trayecto II Técnico Superior Universitario, Certificación del III Trayecto, Trayecto IV Licenciado o Ingeniero según la especialidad seleccionada por el estudiante.

El proyecto se evalúa en cada trayecto de acuerdo al Lineamiento para la Evaluación, según Gaceta Extraordinaria N° 39.839 de fecha 10 de enero de 2012 vigente en Venezuela, donde al final de su presentación la evaluación estará a cargo del jurado examinador, integrado por los dos (2) tutores, tres (3) docentes del Colectivo Docente (donde uno de ellos debe ser el docente que esté vinculado al tema generador del Trayecto) y un (1) miembro de la Comunidad Objeto. Mientras que el proyecto del trayecto II asume el Trabajo Socio Comunitario, es decir, juntos forman un solo proyecto.

Ahora bien, el Proyecto de acuerdo a lo establecidos en la Misión Alma Mater (2009) debe vincularse con las comunidades, por medio de prácticas académicas apropiadas y necesarias para la formación de una sociedad socialista, con espacios de encuentros e intercambios para el diálogo de saberes, aprendizaje cooperativo y participativo, donde se fomente y promuevan unidades de producción social, estimulando el desarrollo comunal, local, regional y nacional en concordancia con los lineamientos del primero y segundo Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación.

Para ello, se propicia la relación con alcaldías, gobernaciones, consejos comunales, empresas de producción social, empresas universitarias socialistas, cooperativas, organismos del Estado y con todo grupo de personas que, asociados para generar bienes y servicios, emprenden esta tarea con finalidad distinta al lucro.

Desde este contexto, los proyectos socio integradores desarrollados por los participantes de estos programas, deben realizarse en los espacios antes

nombrados, estar adaptados a los temas generadores según corresponda a cada trayecto, adaptados a las líneas de investigación en cada programa y vinculados al Plan de la Patria, con la finalidad de impulsar las potencialidades de los sectores, contribuyendo activamente al nuevo modelo de desarrollo integral sustentable de justicia social, igualdad y soberanía.

Dentro de este marco, la práctica tutorial del proyecto socio integrador en todo (PNF), va estar dirigido por un Docente-Tutor de Proyecto (Técnico y Metodológico), quienes direccionan y asesoran el equipo de estudiantes durante todo un trayecto. El Tutor Técnico, de acuerdo a mi experiencia en esta área, se define como aquel docente que puede asesorar según su especialidad o perfil académico. Mientras que el Tutor Metodológico, es aquel docente que va tener la tarea de orientar al estudiante en todos los aspectos metodológicos que involucra la elaboración de cada fase en el proyecto. Esta triada conformado por los siguientes actores: tutores (técnico-metodológico) y grupo de estudiantes, van a generar anualmente según el trayecto que curse el estudiante, un producto o servicio, conforme al perfil profesional de la especialidad, con resultados científicos, que conduzcan aportes teóricos o prácticos.

Como se puede apreciar, en este abordaje del proyecto socio integrador en los (PNF) y ante la responsabilidad de sus actores, y en especial la del docente tutor en su práctica tutorial, sea el técnico o metodológico. Tiene una gran responsabilidad y compromiso durante un año, donde debe dar un acompañamiento a sus estudiantes, asesorar por grupos según el tema generador que corresponda y líneas de investigación definidas en cada programa nacional de formación. Sumado a ello, hacer visitas en las comunidades objeto de estudio, dando cumplimiento a los ciclos de supervisión de los grupos, concretar un plan de acción para las asesorías por equipos en la universidad, a fin de monitorearlos, evaluar los avances del proyecto y lograr su consolidación para su debida aprobación.

Desde esta óptica, para que la práctica tutorial del docente sea exitosa en los (PNF) debe seleccionarse un profesor especialista, investigador, entre-

nado como asesor académico, que conociendo los recursos internos y externos disponibles del estudiante, es capaz de diseñar y desarrollar un plan estratégico que le permita atender las necesidades específicas del tutorado y estimular su auto-desarrollo, para cumplir con el requisito de hacer una buena tesis y lograr las competencias de un investigador, al más bajo costo posible (Ruiz Bolívar, 1996).

En ese sentido, un docente tutor de proyecto, tiene las mismas características que un tutor de tesis, por lo que su conceptualización tipifican sus cualidades para poder orientar a los tutorados, atenderlos, motivarlos y darle las herramientas necesarias para que cumplan en feliz término su proyecto de investigación.

Metodología

Este trabajo se enmarcó desde un enfoque cuantitativo, apoyado en un estudio descriptivo y de campo. La investigación descriptiva permitió discernir sobre la formación del docente tutor de los Programas nacionales de Formación en la Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui, siendo el punto de partida de este trabajo de investigación.

Mientras que el trabajo de campo se desarrolló mediante una encuesta oral efectuada a una muestra de quince (15) docentes que actualmente son docentes tutores del Programa Nacional de Formación en administración de la (UPTJAA), con la finalidad de solicitarles información escrita por medio de un cuestionario, el cual fue validado mediante la técnica de juicio de expertos, quienes validaron y sostuvieron que el cuestionario se ajustó al contenido de la investigación, certificando su total validez.

Resultados

Presentación y Análisis de los Resultados de la encuesta aplicada a los quince (15) docentes encuestados del PNFA que dictan la Unidad Curricular Proyecto. Los resultados permiten señalar que un 73,33% equivalente a once (11) encuestados respondieron afirmativamente, haber tenido resistencia al cambio hacia la modalidad educativa del

Programa Nacional de Formación en Administración en el IUTJAA. Mientras que el 26,67%, cuatro (4) de ellos, manifestaron su negación al respecto.

Valiendo destacar que el 40% equivalente a seis (6) encuestados respondieron afirmativamente, haber recibido formación sobre el contenido de la unidad curricular Proyecto. No obstante, el 60%, nueve (9) de ellos, indicaron respuestas negativa a la pregunta. En ese sentido, se conoció que solo un 46,67% equivalentes a siete (7) encuestados respondieron afirmativamente que poseen los conocimientos básicos, sobre los tipos de investigación para elaborar los proyectos socio integradores. Mientras que el 53,33%, correspondiente a ocho (8) docentes, contestaron con negativas la pregunta.

Para finalizar, los resultados develados demostraron que el 86,67% correspondiente a trece (13) docentes, respondieron afirmativamente poder participar en un plan de formación docente, para la elaboración del proyecto Socio integrador del PNFA. Sin embargo, solo dos (2) de ellos, equivalente al 13,33%, no quieren recibir ese tipo de formación para su beneficio.

Conclusiones

Mediante el análisis realizado sobre la situación actual referente a la formación del docente tutor del PNFA, se concluye que esta problemática se debe a distintas aristas, entre ellas, obedece a la deficiente capacitación sobre la unidad curricular proyecto, falta de conocimiento sobre metodología de investigación, desconocimiento de los docentes en cuanto a realizar una investigación, los profesores andan dispersos, y menos quieren colaborar con la conformación de equipos de trabajo para mejorar la situación. Aunado a la resistencia a los cambios educativos de algunos profesores, poca orientación y motivación ante ese proceso, a pesar de haber recibido una inducción sobre el Manual del Proyecto del PNF, de la cual los docentes encuestados manifestaron, que esa formación no cubrió todas las expectativas debido al corto tiempo de exposición, lo que ha creado aún más debilidades en el área de investigación para comprender lo que contempla la elaboración del proyecto en el PNFA.

Recomendaciones

La autora de esta investigación diseñó un plan de formación para los docentes tutores de la unidad curricular proyecto del PNF Administración; para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los profesores, porque ellos son los garantes de dar el acompañamiento a los grupos, para concebir proyectos que generen un producto tangible, ajustados a las necesidades del perfil de la carrera y de las comunidades objetos de estudio.

Plan de Formación Docente sobre la elaboración del proyecto Socio integrador del PNFA

Contenido	Descripción del Contenido	Estrategia de Aprendizaje	Tiempo	Responsable
Tema 1 Líneas de Investigación del PNFA. Líneas estratégicas del Plan de la Patria.	Explicar las ocho (8) líneas de investigación del PNFA. Analizar las líneas estratégicas del Plan de la Patria y su vinculación con el proyecto.	Taller Exposiciones Tormenta de ideas Conclusiones	4 Horas	La Autora
Tema 2 Tema generador para cada trayecto	Conocer el tema generador para los cuatros trayecto, y su relación con los posibles temas del proyecto.	Taller Exposiciones Tormenta de ideas Conclusiones	4 Horas	La Autora
Tema 3 Transversalidad del proyecto con las unidades curriculares.	Vincular las unidades curriculares al proyecto en función de cada trayecto para interpretar la transversalidad.	Taller Exposiciones Tormenta de ideas Conclusiones	2 Horas	La Autora
Tema 4 Estructura del Proyecto.	Elaborar el proyecto conforme a lo establecido en el sinóptico de la unidad curricular.	Taller Exposiciones Tormenta de ideas Conclusiones	6 Horas	La Autora
Tema 5 Aspectos formales de transcripción y presentación final.	Utilizar el programa Word para la debida transcripción y presentación final del proyecto aplicando las Reglas APA.	Taller Exposiciones Tormenta de ideas Conclusiones	2 Horas	La Autora

Referencias

- Bigott, L. (2011). *Investigación alternativa y educación popular en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos. Centro de la Cultura Afrovenezolana.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 36.860. (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.
- Documento Rector del Programa Nacional de Formación en Administración (PNFA) de la UPT “José Antonio Anzoátegui”, (2014). MPPEU.DVPDA.DGCAU.PN-FADMINISTRACION.1/33/38.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
- Programas Nacionales de Formación (PNF). *Resolución N° 2963 del 13 de mayo de 2008. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria*.
- Reglamento para la Elaboración y Presentación de los Proyectos Socio Integradores y Socio Tecnológicos de los Programas Nacionales de Formación, (2012). *Instituto Universitario de Tecnología José Antonio Anzoátegui. Aprobado en Consejo Directivo Ordinario N° 20. (Extraordinario), Enero 23, 2012*.
- Ruiz, C. (2006). *La tutoría de Tesis de Grado: Cómo llegar a ser un tutor competente*. Caracas: Editorial Santillana.
- Ruiz, A. y Rojas, S. (2001). *Vínculo Docencia Investigación para una Formación Integral*. México: Plaza y Valdés, S.A.
- Sinóptico de la Unidad Curricular Proyecto (s/f). *Programa Nacional de Formación en Administración. Instituto Universitario de Tecnología José Antonio Anzoátegui*
- Zacarías, Y. (2012). *Análisis Crítico sobre las características del Área de Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas, enmarcadas en el Programa Nacional de Formación en Administración de la UPT “José Antonio Anzoátegui”, específicamente en la Unidad Curricular: Proyecto del PNFA y una propuesta pedagógica a través de un Proyecto Socio Integrador*. El Tigre, estado Anzoátegui. Venezuela.